

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



**PALABRAS EN LA REUNION DE JEFES DE ESTADO
Y DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION
CENTROAMERICANA Y COMUNIDAD DEL CARIBE
(SICA-CARICOM)**

Jueves 3 marzo 2022.

Hermano John Briceño, Primer Ministro de Belice,
Presidente Pro Tempore de la Comunidad del Caribe
(CARICOM) .

Hermano Laurentino Cortizo, Presidente de la
República de Panamá y Presidente Pro Tempore del
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) .

Hermanos Jefes de Estado y de Gobierno y
Representantes de los Países de nuestras
Comunidades SICA y CARICOM.

Hermanos Todos,

Reciban un fraterno saludo del Pueblo y Gobierno de Nicaragua.

Hace veinte años, un 5 de Febrero de 2002 se realizó la Primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de nuestras dos regiones SICA y CARICOM, animados por llevar adelante esfuerzos conjuntos, ante intereses comunes que nos permitieran enfrentar la pobreza y avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Pueblos.

Estos años, valiosos, nos han permitido compartir experiencias, conocimientos, trabajo, dándonos la oportunidad de avanzar en la restitución de derechos, atendiendo las prioridades de nuestras Regiones, en Salud, Educación, Seguridad y fortalecimiento de nuestras capacidades de respuestas frente a los desastres naturales.

Los retos y desafíos a los que nos enfrentamos como Comunidades y Regiones, que estamos acá representados, pasan por un espíritu y una profunda voluntad integracionista.

Hermanos, Nicaragua ha mantenido a través de su historia una inquebrantable vocación integracionista, en numerosas ocasiones hemos defendido firmemente la Unidad de nuestros Pueblos Centroamericanos, Caribeños y Latinoamericanos. Aspiramos a la Unidad de los Pueblos de América Latina y el Caribe, inspirados en los Ideales de Bolívar, Sandino y Próceres Integracionistas de nuestra Región.

Con este compromiso, mantenemos firme nuestro deseo de continuar trabajando por la Integración entre ambas Regiones, fortalecer las Alianzas Políticas, Económicas y de Cooperación entre los Países Miembros del Sistema de la Integración

Centroamericana y la Comunidad del Caribe, atendiendo las prioridades de nuestros Pueblos.

Hermanos, nuestra Constitución nicaragüense privilegia la Integración Centroamericana, y en esa línea hemos avanzado en el SICA; no obstante, el Sistema de la Integración Centroamericana, actualmente, se encuentra en un impase institucional, ya que el Órgano de la Secretaría General, debe contar con un Secretario General, que de acuerdo a sus funciones, es el Representante Legal del Sistema, y debe dentro de otras funciones dar seguimiento a las decisiones de los Presidentes; así lo señala el Protocolo de Tegucigalpa. Nuestro Sistema se encuentra en un estado de ilegalidad.

El Secretario General no ha sido nombrado, no se ha cumplido con los instrumentos institucionales del SICA, ni con las decisiones de los Presidentes

acordadas en 2017 y 2021 **-nombrar al Secretario General- cargo que en derecho le corresponde ejercer a Nicaragua.** Esperamos pronto esto sea resuelto y podamos avanzar con los compromisos internacionales que hemos adquirido como Región.

Hoy, nos encontramos en un contexto global que amerita nuestras reflexiones, en ese sentido, desarrollar acciones coordinadas para enfrentar la situación económica global en las áreas sensibles de nuestras economías.

El COVID-19 ha impactado en todos los ámbitos de la Vida, generando desafíos para nuestros Sistemas Socio-Económicos, y afectando los Planes de Desarrollo Humano. Solamente mediante la Unidad de Nuestros Pueblos y Gobiernos lograremos avanzar en la mitigación de los daños ocasionados.

Debemos continuar demandando el Derecho de nuestros Pueblos al acceso oportuno y equitativo de la vacuna contra el COVID-19, reiterar a los Países Desarrollados el llamamiento de evitar el acaparamiento de las vacunas, las que deben ser consideradas como un Bien Público de la Humanidad.

La contracción económica del COVID-19 que se considera una de las mayores generadas por la Humanidad, nos urge adoptar medidas como Región para la recuperación Económica Sostenible, al desarrollo de la Agricultura, la Pesca, el fomento del Comercio, la Inversión, el Turismo, actividades que deben tener como finalidad la erradicación de la Pobreza y el Hambre.

Continuar haciendo los esfuerzos de Cooperación en el ámbito de la Seguridad, particularmente, contra el crimen trasnacional organizado y

el narcotráfico, que tanto daño causa a nuestras Familias, Pueblos y Economías. Reconocemos la importancia de avanzar en un Plan de Acción en esta materia.

Ante los embates de la Naturaleza, debemos de continuar por el camino de la prevención, promoviendo acciones conjuntas, intercambio de Información en forma sistemática y de Cooperación.

Ante el Cambio Climático es relevante la Cooperación a través de los centros regionales especializados de nuestras dos Regiones, intercambio de información y buenas prácticas. En tal sentido, debemos notar que ambas Regiones se encuentran en una de las zonas más vulnerables a Nivel Mundial, por tanto son necesarias todas aquellas medidas de adaptación y mitigación que protejan nuestras Economías y sus Ecosistemas. Debemos tomar en cuenta los resultados de la Vigésimo Sexta

Conferencia sobre Cambio Climático (COP26), celebrada en Glasgow, Reino Unido.

Destacamos la trascendencia que tiene la Restitución en los Derechos de la Educación, a través de la promoción y mejorar la Educación Integral, la permanencia en el Sistema Educativo, el Aprendizaje Digital, la Equidad y la Inclusión Social de la Niñez, las Mujeres y la Juventud.

El intercambio de conocimientos entre los Centros de Educación Superior y el fomento de Programas de Intercambio para la formación del Recurso Humano, contribuirá al desarrollo de nuestros Pueblos. Asimismo, el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sirva para promover el Desarrollo Económico, Social y Cultural de los Países del SICA y el CARICOM.

Otro aspecto, es el fortalecimiento del intercambio cultural entre los Pueblos de ambas Regiones.

Asimismo, apoyamos la implementación de la Declaración Internacional de la Década de los Afrodescendientes, adoptada en la ONU en el año 2013, su acceso integral a los servicios educativos, laborales, económicos, sanitarios y políticos de nuestros Países.

Hermanos del SICA-CARICOM,

Hemos leído con detenimiento la propuesta de Plan de Acción, una herramienta de mucho valor, donde se abarcan los aspectos medulares que caracterizan los retos y desafíos de nuestra gran Región (SICA-CARICOM) y que podremos alcanzar solo con el esfuerzo mutuo y acciones conjuntas.

Estamos conscientes que este Plan de Acción requiere de seguimiento; en el caso del SICA, conforme al Protocolo de Tegucigalpa, esta es una atribución del Secretario General,

esperamos que en el corto plazo esto sea atendido y nos permita implementar este Plan de Acción en beneficio de nuestros Pueblos.

A pocos días de celebrar el Día Internacional de la Mujer, Nicaragua reitera nuestro Compromiso Constitucional de Equidad de Género, asegurando el merecido y destacado Protagonismo de las Mujeres nicaragüenses en todos los Espacios de Participación y Poder.

Igualmente, nuestra Nicaragua Bendita y Siempre Libre, reitera aquí el Compromiso con las Juventudes, en cumplimiento de todos sus Derechos, Aspiraciones y Sueños... Juventud, Adolescencia, Niñez... Adult@s Mayores... Seres Humanos, como somos tod@s, que vivimos con Esperanza, promoviendo un País y un Mundo en Seguridad, Trabajo y Paz.

Sabemos que tod@s l@s Ciudadan@s, las Familias, los Pueblos, de un País, de nuestra Nicaragua y de nuestra Región, merecemos recorrer Sendas de Reconocimiento de nuestras Capacidades y Derechos, porque queremos un Mundo y una Región, un País, Justo, Fraternal, Solidario y Complementario.

Finalmente, reiteramos una vez más que Nicaragua tiene un profundo compromiso con este proceso de integración.

Muchas Gracias.